

**PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS  
MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS  
(PRIMERA CONVOCATORIA 2025)**

En relación a la Orden de 16 de septiembre de 2019 (BOJA núm. 199, de 15 de octubre), por la que se regulan las Pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de dieciocho años en Andalucía, se hace pública la **adscripción de personas definitivamente participantes a la comisión evaluadora correspondiente.**

EL JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fdo: Pedro Sanz Fernández

C/ Tomás de Aquino, s/n - 2.ª planta.  
Edificio Administrativo Múltiple  
14071 – Córdoba

T: 957 001 172



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO SANZ FERNANDEZ	24/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3E6MD5S5REKS8BER9FJD67DA8	PÁG. 1/1	